

RENGLÓN 5: ESTACIÓN LUJAN

SECCION 3: MEMORIA TECNICA

A) OBJETO Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El presente pliego tiene por objeto la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria de la estación “UNIVERSIDAD DE LUJAN” de la línea SARMIENTO, a fin de mejorar las instalaciones al servicio del usuario. Se solicita según los casos construcciones civiles, instalaciones sanitarias y de iluminación, reconstrucción de andenes, obras de accesibilidad, solados guía y de prevención, mejora de pasos peatonales, cerramientos, tareas de reparaciones y pintura.

El presente Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares constituye un listado de tareas a realizar. Las tareas aquí enunciadas deberán realizarse en un todo de acuerdo a lo descrito en forma detallada en el **Pliego de Especificaciones Técnicas Generales – PETG** - que acompaña la presente Licitación así como también cumpliendo en todo con las normativas ferroviarias y de construcción vigentes a nivel nacional y provincial y con las reglas del arte.

En la presente estación se deberán ejecutar los siguientes trabajos que se encuentran graficados en el plano adjunto de planta de la “ESTACION UNIVERSIDAD DE LUJAN” identificado con la letra A1.

En esta etapa se ejecutaran las obras de los andenes ascendente y descendente, estas son: reconstrucción de andenes, accesos y cruce peatonal, reparaciones de cerramiento perimetral, la demolición de semi-cubiertos existentes y las obras civiles correspondientes para la posterior construcción de las boleterías y sanitarios in situ así como la instalación de los módulos de abrigo.

Las obras serán ejecutadas siguiendo los lineamientos descritos en la presente memoria y en la sección 4 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

El contratista realizará el proyecto ejecutivo, la Ingeniería básica y de detalle, la provisión de todos los materiales, los equipos para el montaje, la mano de obra, la puesta en servicio y todas las tareas necesarias para que la obra cumpla con su fin, respetando **INGENIERIA DE OBRA – PROYECTO EJECUTIVO** todas las Normas y Reglamentaciones vigentes, expresamente indicadas para la instalación de los sistemas eléctricos propuestos, de forma de obtener una instalación confiable y segura.

El contratista deberá ejecutar el proyecto de ingeniería de obra, proyecto arquitectónico, eléctrico, sanitario y estudios y cálculos necesarios para la construcción de la obra en su totalidad (incluyendo estudio de suelos, y cálculo eléctrico). Los cálculos serán presentados debidamente firmados por profesional matriculado y representante técnico de la empresa contratista.

El Contratista presentará el relevamiento y el proyecto de las obras a realizar. No obstante lo expresado anteriormente de existir discrepancias sobre la ubicación, diseño, dimensiones, etc., de los mismos, el Contratista someterá a la aprobación de la Inspección de Obra el proyecto definitivo.

Proyecto Ejecutivo

El Contratista presentará el proyecto ejecutivo a la Inspección para su aprobación como paso previo para la firma del Acta de inicio de obra y su ejecución, dicha documentación constará de:

1. Ingeniería del H° A° (memoria, cálculo y dimensionamiento, planilla de doblado de hierros de toda la estructura), etc.
2. Proyecto de arquitectura del andén: Plantas, cortes, vistas y detalles constructivos.
3. Proyecto de distribución de energía, telefonía y red, circuito unifilar, cálculo de cargas
4. Proyecto ejecutivo de la instalación sanitaria, (agua caliente, agua fría y desagües Cloacales)
5. Proyecto de desagües pluviales
6. Plan de trabajos.
7. Toda otra información que a juicio de la inspección resulte de importancia para definir los trabajos a realizar en la obra.

B) DESCRIPCION DE LA OBRA

ESTACION UNIVERSIDAD DE LUJAN:

En la presente estación se deberán ejecutar los siguientes trabajos que se encuentran graficados en el plano adjunto de planta de la "ESTACION UNIVERSIDAD DE LUJAN" identificado con la letra A1.

Las obras serán ejecutadas siguiendo los lineamientos descriptos en la presente memoria y en la sección 4 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Reconstruir el cruce peatonal a nivel existente, solado entre vías y veredas de siguiendo los lineamientos descriptos en el *Ítem 1.- Andenes*, donde se incluye fundaciones, estructura soporte, solados, etc.

Por otro lado, en ambos andenes deberán construirse nuevas cubiertas metálicas, Se deberán ejecutar bases, fundaciones e instalaciones para las nuevas cubiertas siguiendo las indicaciones del inspector de obra y de los detalles y anclajes provistos por el constructor de las mismas.

Se deberá reemplazar en ambos andenes las actuales luminarias por nuevos artefactos de iluminación leds.

Finalmente se efectuaran los trabajos de limpieza y pintura correspondientes en toda la estación, como así también las tareas de saneamiento y parquización en las áreas adyacentes al predio, respetando las especies arbóreas.